



C I R C U L A R CSJHUC17-185

Fecha: 6 de diciembre de 2017

Para: JUECES Y JUEZAS PENALES DEL CIRCUITO, PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “Convocatoria a Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de Servicios Judiciales del SAP”

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA09-6337 de 2009, por el cual se reglamentaron las funciones del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Neiva, comedidamente, me permito convocarlo (a), a la reunión que se llevará a cabo el próximo martes 12 de diciembre de 2017, a las 8:00 a.m., en la Sala de Acuerdos de esta Corporación.

Los temas a tratar son los siguientes:

1. Informe sobre funcionamiento del Centro de Servicios del SAP
2. Informe de la Dirección Seccional de Fiscalías
3. Proposiciones y varios

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR